

### Oficialía Electoral

Nombre del Sistema.	Sistema de la Oficialía Electoral.
Área responsable en la que se encuentra el sistema.	Director de Oficialía Electoral.
Datos del responsable del sistema.	<p><b>Nombre:</b> Lic. Luis Alberto Hernández Moreno</p> <p><b>Cargo:</b> Director de Oficialía Electoral</p> <p><b>Domicilio</b> Viaducto Tlalpan, número 100, Edificio "C", 1er Piso, Arenal Tepepan CP. 14610, Tlalpan, Ciudad de México</p> <p><b>Teléfono:</b> (55) 55562849 IP. 344935</p> <p><b>Correo electrónico</b> <a href="mailto:alberto.hernandezm@ine.mx">alberto.hernandezm@ine.mx</a></p>
Finalidad del sistema.	La finalidad del sistema es contar con un registro de peticiones, solicitudes y actas, que permita su seguimiento simultáneo por el área de Oficialía Electoral y en las juntas locales y distritales. En dicho sistema se registrarán las peticiones que reciban, conforme al orden en que fueron presentadas según el acuse de recepción, así como las solicitudes formuladas por los órganos del Instituto dentro de un procedimiento sancionador.
Datos personales que obran en el sistema.	Nombre completo, vinculado con los datos personales que obran en la credencial para votar (domicilio, clave de elector, edad, sexo, CURP, firma, huella dactilar, fotografía).
Uso de los datos.	Acreditar la identidad o, en su caso, personalidad de quienes durante las diligencias proporcionen información o testimonio respecto a los actos o hechos a constatar.
Fecha de creación del sistema.	Febrero de 2016.
Normatividad aplicable al sistema.	Artículos 15, inciso c); 27, inciso g); 36 y 38 del Reglamento de la Oficialía Electoral del Instituto Nacional Electoral.
Fecha de la última actualización de la cédula.	Julio 2016